

PREOCUPACION Y PRONUNCIAMIENTO DE CA.DI.ME.

LA FUERTE DEVALUACION DEL PESO AGRAVA LA CRITICA SITUACION DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD

Mediante Comunicado de Prensa de marzo último expresó: “La Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico – CA.DI.ME -, que representa a las empresas de este subsector de la salud en todo el país y en todas las especialidades (Análisis Clínicos, Anatomía Patológica, Diagnóstico por Imágenes, Radioterapia, Consultorios Médicos, Oftalmología, Odontología, Kinesiología, Diálisis y demás prácticas ambulatorias), manifiesta su profunda preocupación ante la constante devaluación del peso durante los últimos tres meses, y que hoy asciende a más del 60%.

“ Esta situación de la paridad cambiaria, significa para este sector un importante aumento de sus costos operativos, dado que en un grado elevado los insumos y equipamiento que emplea son importados.

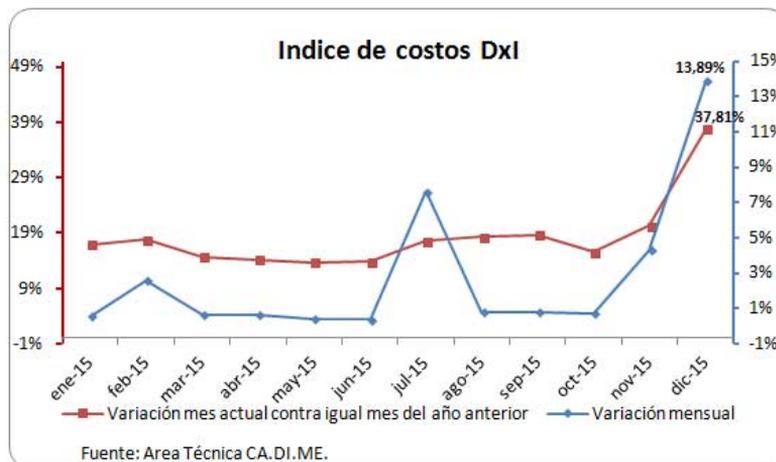
“Al grave estado que agobia a los prestadores de pequeño y mediano porte y que vienen padeciendo una dilatada crisis de depreciación arancelaria, de desfinanciamiento y desfasaje entre los costos de producción y sus ingresos, no sólo se le suma dicha problemática devaluatoria sino también el gran incremento de las tarifas de energía eléctrica.

“Cabe resaltar, que el insumo eléctrico es también para este tipo de empresas de servicios, uno de los más relevantes.

“Es importante recordar que en el mes de diciembre de 2015, se produjo una fuerte devaluación del peso frente al dólar del 34% aproximadamente. Esta devaluación anunciada en las semanas previas determinó un gran impacto en el costo de los insumos, alcanzando hasta un 46% en algunos casos, lo que se refleja en los Índices de Costos de Producción de la Cámara (Ver Cuadros). Se estima que ese impacto en los costos será aún mayor, dada la magnitud de la devaluación al día de la fecha.



“CA.DI.ME. reitera que “para dar solución a esta problemática se debe constituir el Consejo Permanente de Concertación previsto por la Ley 26.682, de tal manera que todos los componentes de la salud y el Estado discutan, analicen y transparenten sobre bases técnicas los costos de producción de las prestaciones que se brindan a los beneficiarios, acordando aranceles mínimos y obligatorios”.



“Asimismo, y frente a la dependencia a que está sometido el sector con el exterior, y que se problematiza aún más con el proceso devaluatorio, nuestra entidad insiste en la necesidad de que el país avance en una política de desarrollo de tecnología nacional para el sector salud. En este orden CA.DI.ME. destaca que ha iniciado actividades entre los fabricantes nacionales y prestadores para promover e incentivar la producción local de insumos y equipos de